

Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2013

La Dirección General de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación solicitó la creación de pasivos al 31 de diciembre de 2013, por un importe de \$776,857.85, derivados de conflictos laborales, mismo que se encuentra registrado en la contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la cuenta de "Otras cuentas por pagar".

Así también la Dirección General de Asuntos Jurídicos determinó lo siguiente:

- I. Se tiene en proceso un juicio ordinario civil federal por la rescisión de un contrato de obra pública, del cual deriva la pretensión del pago por parte del proveedor por un importe de \$420,000.00; a este respecto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos estima que no existe obligación de pago a cargo de este alto Tribunal, salvo que al emitirse sentencia definitiva, se tuviera por acreditada la acción de pago promovida.
- II. Así también, se está llevando a cabo un juicio ordinario civil federal, derivado de los daños que al parecer causó la construcción de un edificio propiedad de la Suprema Corte, a un edificio contiguo. En este contexto, se emplazó a este Alto Tribunal a la reconvención promovida por la Empresa, y se reclama el pago por la cantidad de \$27,086,696.00.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos estima que no existe obligación de pago a cargo de este Alto Tribunal, salvo que al emitirse sentencia definitiva, se desestime la excepción de prescripción de la acción que hará valer la Suprema Corte de Justicia, y se declare procedente la acción promovida por el tercero.

Los importes en comento se encuentran registrados en la contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las cuentas de orden correspondientes.

C.P. Rubén Darío Flores Castillo
Director General de Presupuesto y Contabilidad
